

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 12 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución definitiva de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Joaquín Estirado Rocha, NIF/CIF: 75541327N.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0452/14.

Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

2. Interesado: Francisco Javier Enrique Muriel, NIF/CIF: 48910864F.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0478/14.

Plazo para interponer recurso de alza: 1 mes.

Huelva, 12 de enero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.